

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL**86 MANCOMUNIDAD INTERMUNICIPAL DE SERVICIOS SOCIALES DEL ESTE DE MADRID (MISSEM)**

OFERTAS DE EMPLEO

Habiendo concluido el procedimiento incluido en el marco de promoción interna por el sistema de concurso de la convocatoria de una plaza de coordinador/a en régimen de personal laboral fijo en la Mancomunidad Intermunicipal de Servicios Sociales del Este de Madrid, se propone el nombramiento y formalización del contrato como personal laboral fijo favor de:

	IDENTIDAD DEL ASPIRANTE	NIF	PUNTOS OBTENIDOS
1	P. V. M.	***1308***	8,27

Lo que se hace público a los efectos del texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, aprobado por el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre.

En Campo Real, a 16 de junio de 2022.—El presidente, Jorge González Martínez.

(02/12.773/22)

